

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2023

Señores de la
Comisión Nacional de Valores
Presente.-

Señores de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)
Presente.-

Ref.: Información relevante. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2023, en forma presencial y bajo la modalidad a distancia

De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. a fin de informarles que mediante reunión de Directorio celebrada el día de la fecha, se resolvió la conveniencia publicar un edicto complementario a los fines meramente aclaratorios para dejar constancia de que los accionistas que deseen participar de manera presencial en la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 26/07/2023 podrán también comunicar su asistencia por correo electrónico acompañando por dicho medio las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A”, según el siguiente tenor:

“Complementario Edicto Boletín Oficial Aviso Nro. 46.342 del 21/06/2023 v. 27/06/2023. Se aclara que: “Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de la modalidad presencial o bien “a distancia” deberán comunicar su asistencia por correo electrónico a la siguiente dirección: relmercado@boldt.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 21 de julio 2023 a las 18:00 horas inclusive.”

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Pablo M. Ferrari
Responsable de
Relaciones con el Mercado